



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 14 de Agosto del 2023



Firmado digitalmente por ALVAREZ
LOPEZ Aristoteles FAU 20159981216
soft
Presidente De La Csj De Loreto
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.08.2023 15:49:59 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001065-2023-CSJLO-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 000366-2023-CSJLO-PJ, de fecha 23 de marzo del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 000366-2023-CSJLO-PJ, de fecha 23 de marzo del 2023, se reconformó –a partir del 23 de marzo del presente año- el Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo en el Distrito Judicial de Loreto;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 000926-2023-CSJLO-PJ, de fecha 12 de julio del 2023, se resolvió –entre otros- dar por concluida la designación del abogado Juan Abelardo Chiong Amasifuen en el cargo de Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado Laboral Transitorio de la Provincia de Maynas; y, mediante Resolución Administrativa N° 000962-2023-CSJLO-PJ, de fecha 18 de julio del 2023, se designó a la abogada Marianella Saravia de Lemos en el cargo de Juez Supernumeraria en el referido órgano jurisdiccional;

Que, en ese sentido, en mérito a lo expuesto, resulta pertinente expedir la presente resolución administrativa para conformar –a partir de la fecha- el Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo en el Distrito Judicial de Loreto;

En uso de las atribuciones conferidas en los numerales 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

PRIMERO: CONFORMAR –a partir del 14 de agosto del 2023- el **EQUIPO TÉCNICO DISTRITAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA LEY PROCESAL DE TRABAJO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LORETO**, conforme al siguiente detalle:

- Magistrado, **ARISTÓTELES ÁLVAREZ LÓPEZ**
Presidente de Corte, quien presidirá.
- Magistrada, **ROXANA CHABELA CARRIÓN RAMÍREZ**
Juez Superior Provisional y presidente de la Sala Civil, integrante
- Magistrado, **LUIS ENRIQUE MARÍN SOUZA**
Juez Titular del Tercer Juzgado de Trabajo Permanente de Maynas, integrante.
- Magistrada, **MARIANELLA SARAVIA DE LEMOS**
Juez Supernumeraria del Juzgado de Paz Letrado Laboral Transitorio de Maynas, integrante.
- Lic. Adm. **CINTIA MARIANELA CUBAS CASTILLO**
Administrador del Módulo Corporativo Laboral-NLPT, secretaria técnica.

SEGUNDO: DÉJESE SIN EFECTO las resoluciones administrativas que se opongan, limiten y/o contravengan lo dispuesto en la presente resolución.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Loreto

TERCERO: COMUNICAR la presente resolución a la presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Secretaría Técnica del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, a la ODECMA-Loreto, a la Jefatura de la Oficina de Administración Distrital, al Área de Personal y Escalafón Judicial, a la Oficina de Administración del Módulo Corporativo Laboral-NLPT, a la Oficina de Imagen Institucional, Prensa y Protocolo para su difusión; y, a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

ARISTOTELES ALVAREZ LOPEZ
Presidente
Corte Superior de Justicia de Loreto



AAL/klr

Firmado digitalmente por LAO
RENGIFO Karen FAU 20159981216
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14.08.2023 15:37:52 -05:00

